



MEMORANDUM 104-EMCHI-2023

Fecha: 15 de Diciembre del 2023

Para: Sr. Luis Colombo Moreira Macías
Vicepresidente GADP RIOCHICO

Lcda. María del Carmen Aray Navia
Primer Vocal Princial GADP RIOCHICO

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda
Segundo Vocal Principal GADP RIOCHICO

Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler
Tercer Vocal Principal GADP RIOCHICO

De: Ing. Elida Chávez Intriago Mgs.
PRESIDENTA DEL GADP DE RIOCHICO

Asunto: RESOLUCIÓN DE VETO AL PRESUPUESTO DEL 2024 APROBADO POR EL LEGISLATIVO DE ACUERDO CON EL ART. 247 DEL COOTAD

Por medio de la presente pongo en su conocimiento de la Resolución de VETO AL PRESUPUESTO DEL 2024 APROBADO POR EL LEGISLATIVO DE ACUERDO CON EL ART. 247 DEL COOTAD, de igual manera doy a conocer a ustedes en el mismo Art. 247. Se establece que *“...El órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado deberá pronunciarse sobre el veto del ejecutivo al proyecto de presupuesto, hasta el 20 de diciembre. Para rechazar el veto se requerirá la decisión de los dos tercios de los miembros del órgano legislativo. Si a la expiración del plazo indicado en el inciso anterior el legislativo del gobierno autónomo descentralizado no se hubiere pronunciado sobre las observaciones de la máxima autoridad ejecutiva, éstas se entenderán aprobadas.”*

Por tal motivo en los próximos días se realizará la convocatoria antes de la fecha final para que pueda darse el pronunciamiento.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Elida María Chávez Intriago
PRESIDENTA DEL GADP RIOCHICO



Teléfonos: 2-308-199- GAD;
0995795843 – Presidenta;
0992443381- Secretaria



Correo:
gadriochico@gmail.com
emchavez78@hotmail.com



Dir. Calle 10 de Agosto y
Pichincha. (Altos del
mercado Parroquial)